

# **1** Plan de Acción hacia la Resiliencia y la Neutralidad Climática en América Latina América y el Caribe

---

Los países de América Latina y el Caribe (ALC) se han comprometido a lograr la neutralidad climática y a construir resiliencia. Para superar los retos y aprovechar las oportunidades, se propone un Plan de Acción hacia la resiliencia y la neutralidad climática. Mediante un conjunto de 40 recomendaciones políticas clave desarrolladas a través de una serie de Diálogos Políticos Regionales y Talleres, los países de ALC pueden priorizar las acciones sectoriales y horizontales más efectivas, definir su secuencia y avanzar hacia su implementación.

---

## Identificación de las prioridades de cambio climático en América Latina y el Caribe

Los países de ALC se encuentran entre los comprometidos a lograr la neutralidad climática y aumentar la resiliencia climática. Este reporte se basa en las aportaciones realizadas en una serie de Diálogos Políticos Regionales y Talleres de Expertos, durante los cuales los expertos proporcionaron un análisis de los retos y oportunidades para lograr la resiliencia y neutralidad climática en la región de ALC. Estos Diálogos Políticos Regionales y Talleres estuvieron abiertos a representantes de los países de ALC, así como a representantes de los miembros de la OCDE, organizaciones internacionales activas en la región, la academia, el sector privado y organizaciones no gubernamentales. Los análisis recientes de la OCDE y de otras organizaciones internacionales y los intercambios con expertos de la región también contribuyeron como información base. Durante las reuniones, las discusiones se centraron en maximizar el potencial de una transición verde para un mayor bienestar. Desde una perspectiva de cambio climático, los participantes se centraron en las siguientes cuestiones:

- **Establecer las prioridades para la neutralidad climática y la resiliencia.** Los participantes intercambiaron opiniones sobre la necesidad de establecer un marco político e institucional específico para las medidas de mitigación del cambio climático. Destacaron la necesidad de integrar el cambio climático en políticas sectoriales, así como de alinear los planes y acciones regionales y municipales con políticas gubernamentales de arriba hacia abajo. En cuanto a la adaptación al cambio climático, una prioridad clave para la región de ALC es reconocer el valor del enfoque local de abajo hacia arriba para abordar los retos de adaptación, además de los esfuerzos de reducción de riesgos y la inclusión social (incluidos los pueblos indígenas), así como la erradicación de la pobreza. Las soluciones basadas en la naturaleza (NbS, por sus siglas en inglés) se consideraron fundamentales para minimizar los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia, especialmente en relación con los ecosistemas y las soluciones de adaptación en las zonas urbanas.
- **Aumentar la financiación climática y promover la transferencia de tecnología.** Los participantes enfatizaron la necesidad de reformar los marcos políticos y regulatorios de financiación climática, con el objetivo de generar la confianza necesaria para estimular las inversiones del sector privado. Paralelamente, deben desarrollarse mecanismos eficientes de seguimiento de flujos financieros internacionales, así como taxonomías verdes claras que aporten claridad y permitan mayores flujos financieros hacia la región de ALC. Se prestó especial atención a la necesidad de recopilar más y mejor información y datos ambientales, especialmente sobre la adaptación al cambio climático, el desarrollo de capacidades para un uso eficaz de la financiación verde y climática, y un conjunto de incentivos verdes que permitan la transferencia de tecnología en ALC. Los países indicaron que hay que seguir trabajando en la interrelación que existe entre la adaptación al clima y la mitigación, así como la necesidad existente de romper los silos y alinear las políticas para garantizar adicionalidad en las medidas introducidas. Se reconocieron las iniciativas sobre el desarrollo de taxonomías verdes en la región y el uso del financiamiento combinado por parte de los bancos de desarrollo, ya que podrían reforzar las actividades de financiación del sector privado. Por último, los incentivos gubernamentales para apoyar las transferencias de tecnología de mitigación del cambio climático a la región de ALC, que abarcan el acceso a la financiación, la creación de valor para la innovación y el desarrollo de la capacidad técnica, podrían potenciar la transferencia de tecnología en toda la cadena de valor.
- **Abordar la adaptación al clima.** La identificación y el refuerzo de las respuestas de políticas públicas a los riesgos climáticos mediante la integración de la adaptación climática en las políticas nacionales, locales y sectoriales se reconoció como una prioridad para alcanzar la resiliencia climática. Los participantes reiteraron la necesidad de cartografiar y desarrollar escenarios climáticos para identificar vulnerabilidades y pérdidas, así como pérdidas y daños, y explotar el

potencial no explotado de las inversiones en adaptación climática una vez superados los retos. También se hizo resaltar la necesidad de considerar el impacto diferenciado de la adaptación climática en las comunidades locales, los grupos vulnerables y las mujeres. La conservación de la biodiversidad y las NbS también pueden ofrecer múltiples beneficios en términos de adaptación.

## Aumentando la transición verde en ALC

El reporte no debe considerarse un trabajo aislado. Es uno de los entregables para contextualizar la recién introducida prioridad de "sostenibilidad ambiental" en el marco del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe (LACRP, por sus siglas en inglés) de la OCDE.

El LACRP, en el que la productividad, la inclusión social y la gobernanza son las tres áreas temáticas prioritarias acordadas por los países, sirve como marco de referencia en el que la OCDE trabaja con los países de ALC para facilitar el diálogo político y la difusión de buenas prácticas en ámbitos como la inversión, la educación, la inclusión y la buena gobernanza. La nueva cuarta prioridad sobre sostenibilidad ambiental se introdujo en 2022 para complementar e interactuar con estas otras tres áreas prioritarias. Intrínsecamente, el reporte presenta las interrelaciones entre las cuatro áreas prioritarias diferentes del LACRP, que son especialmente visibles en el análisis sobre la promoción de la transición verde y la integración sectorial. Este reporte es uno de los principales entregables del proyecto de la OCDE, siendo los otros dos el informe [Perspectivas Económicas de América Latina 2022](#), y el reporte [Panorama del Medio Ambiente en América Latina y el Caribe 2023: Enfoque sobre el cambio climático](#). Como tal, se pretende que sirva como documento de referencia para apoyar las discusiones de la 1ª Cumbre Ministerial de la OCDE para América Latina y el Caribe sobre Sostenibilidad Ambiental, que se celebrará en San José, Costa Rica, el 5 de octubre de 2023.

## El Plan de Acción de ALC hacia la resiliencia climática y la neutralidad

El reporte, mediante el mapeo de la implementación de políticas relacionadas con el clima y examinando sus compensaciones y complementariedades, propone una serie de recomendaciones políticas que pueden ayudar a los países de ALC a priorizar las acciones sectoriales u horizontales más eficaces, definir su secuencia y avanzar hacia su aplicación.

Las 40 recomendaciones políticas clave se presentan a continuación, en forma de Plan de Acción para la región de ALC. Una vez más, el Plan de Acción no es exhaustivo ni demasiado prescriptivo. Presenta recomendaciones políticas clave, identificadas a través de las discusiones de Diálogos Políticos Regionales y de Talleres en el marco de este Proyecto. Su aplicación puede variar entre los países de ALC y dentro de ellos, ya que sus puntos de partida son diferentes y cada país deberá adoptar su propio enfoque. Sin embargo, las recomendaciones políticas identificadas pueden servir como herramientas de referencia para medir el progreso hacia la resiliencia climática y la neutralidad. El Plan de Acción también puede proporcionar un marco útil para identificar acciones y proyectos prioritarios para la futura cooperación entre los países de ALC, la OCDE y otras organizaciones internacionales, donantes bilaterales y partes interesadas.

## Plan de acción de ALC hacia la resiliencia climática y la neutralidad climática

### 15 Prioridades Políticas Clave para construir resiliencia al cambio climático

#### **Comunidades**

##### *Reducir vulnerabilidad*

1. Desarrollar y actualizar progresivamente los Planes Nacionales de Adaptación (PNAs) presentados a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y apoyar su implementación a través de marcos legales y regulatorios, institucionales y financieros sólidos.
2. Alinear la planificación regional y urbana con los PNAs y promover un enfoque integrado para superar las brechas de gestión de riesgos, capacidad y financiamiento.

##### *Sistemas de alerta temprana (SAT)*

3. Mejorar los sistemas de alerta temprana para garantizar que todas las personas, especialmente aquellas en comunidades con mayor riesgo de sufrir eventos climáticos extremos, tengan acceso a información vital en tiempo real, a nivel individual, y que las comunidades locales participen en la diseño e implementación de los SAT.
4. Fortalecer o crear sistemas de protección civil en ALC, que estén equipados y preparados con insumos, personal capacitado, infraestructura y fondos suficientes para brindar atención inmediata, albergue y asistencia médica integral antes, durante y después de los desastres naturales.

#### **Infraestructura resistente al clima**

5. Alinear mejor la planificación, el desarrollo y las inversiones en infraestructura con estrategias de desarrollo inclusivas, resilientes al clima y bajas emisiones a corto y largo plazo a nivel nacional.
6. Asegurar un entorno propicio para el desarrollo de infraestructura resiliente al clima para limitar la vulnerabilidad a los daños climáticos.

#### **Agua**

7. Mejorar la gestión de la demanda de agua para hacer abordar la escasez de agua y señalar su valor, mediante regímenes reformados de asignación de agua y un mejor uso de los instrumentos de política económica.
8. Revisar las condiciones propicias para el financiamiento del agua y las inversiones sostenibles en seguridad hídrica.

#### **Biodiversidad y ecosistemas**

##### *Corredores biológicos*

9. Mejorar la conectividad de las Areas Protegidas (APs) terrestres y marinas, ya que es vital para la conservación de las especies.
10. Proteger, ampliar y mantener eficazmente los corredores biológicos de Mesoamérica, el Caribe, la Amazonía, los Andes y la Patagonia, entre otros, para revertir la degradación y restaurar la integridad de sus ecosistemas naturales.

### *Integración de la biodiversidad*

11. Establecer instrumentos de política que regulen el uso y la intensidad de uso de los recursos naturales, respetando los ciclos naturales y promoviendo la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Estas políticas podrían incluir objetivos de reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas y de las emisiones de GEI, aumentando así la resiliencia frente a las múltiples presiones antropogénicas.

### *Soluciones basadas en la naturaleza*

12. Integrar y ampliar el uso de soluciones basadas en la naturaleza en instrumentos políticos que aborden la mitigación del cambio climático, la adaptación y la protección de los ecosistemas.
13. Valorizar adecuadamente los servicios ecosistémicos para generar compensación económica por el uso de la naturaleza, particularmente, para canalizar los ingresos hacia las entidades y comunidades que protegen la naturaleza.

### *Restauración de tierras*

14. Priorizar las políticas de restauración de tierras y adaptación al clima en la agricultura e introducir medidas que transformarán los sistemas alimentarios y mejorarán la salud de la tierra y el suelo.

### *Control efectivo y tolerancia cero para el comercio ilegal de especies*

15. Combatir las actividades extractivas ilegales y el comercio de especies de vida silvestre amenazadas mediante mayores esfuerzos multilaterales, la coordinación entre autoridades internacionales y nacionales y el apoyo a las autoridades locales, dada la asociación de esta actividad con grupos criminales.

## **15 Prioridades Políticas Clave para abordar la Neutralidad Climática**

### **Energía**

#### *Ampliación de energía renovable en los sectores productivos, de servicios y residencial*

16. Desarrollar e implementar planes energéticos que prioricen el despliegue y utilización de fuentes de energía renovables, considerando al mismo tiempo ampliar el acceso asequible y confiable a la electricidad.
17. Establecer e implementar planes de eliminación gradual de la infraestructura de exploración y producción de combustibles fósiles, incluidas políticas destinadas a redirigir la financiación pública hacia el desarrollo de alternativas bajas en carbono.
18. Adoptar tecnologías sostenibles de bajo costo para la energía limpia utilizada en la producción de electricidad, calentamiento de agua, cadenas de frío, aire acondicionado y calefacción.

#### *Eficiencia energética*

19. Intensificar políticas, programas y marcos institucionales específicos para mejorar la eficiencia energética. Aplicar estándares y programas de etiquetado para ofrecer productos energéticamente eficientes, como aire acondicionado y motores eléctricos.

#### *Hidrógeno verde y bajo en carbono*

20. Implementar políticas para crear y aumentar la demanda necesaria de hidrógeno verde y bajo en carbono como materia prima y combustible alternativo, creando un círculo virtuoso entre los esfuerzos de descarbonización y el desarrollo industrial sostenible.

#### *Minería sostenible para la transición ecológica*

21. Asegurar que la creciente demanda de minerales críticos, utilizados para desarrollar tecnologías energéticas bajas en carbono, junto con la posición estratégica de la región, permita un modelo integral de minería sustentable, con bajo impacto ambiental, bienestar para las comunidades locales y vinculación en cadenas de valor regionales que permitan su transformación y la producción de bienes finales de alto valor agregado.

## **Transporte**

### *Producción regional de modos de transporte cero emisiones*

22. Fortalecer la aplicación de instrumentos de política para adquirir la capacidad industrial necesaria para producir modos de transporte con emisiones netas cero para 2050, incluida la producción y el uso local de biocombustibles y combustibles sintéticos con bajas emisiones de carbono y vehículos eléctricos.

### *Infraestructura de movilidad cero emisiones*

23. Implementar políticas públicas destinadas a descarbonizar el transporte de pasajeros. Ampliar la infraestructura de transporte no motorizado como carriles para bicicletas y senderos para peatones
24. Introducir estrictas normas y objetivos de emisiones para los vehículos de transporte público. Promover combustibles limpios y estándares comunes para combustibles que reduzcan los niveles de azufre a niveles de ultra-bajo azufre. Establecer programas complementarios para reducir las emisiones de los vehículos diésel más antiguos, centrándose en las flotas urbanas.

## **Ciudades**

### *Construcción sostenible*

25. Establecer marcos, estándares y políticas creíbles que promuevan edificios y prácticas de construcción sustentables en las ciudades, reciclando así materiales y reduciendo las emisiones de GEI asociadas a la construcción.

### *Marcos regulatorios para la reducción de emisiones*

26. Mejorar los marcos regulatorios para las emisiones de GEI y contaminantes climáticos de vida corta (SLCPs), con especial atención al metano y los gases fluorados, estableciendo objetivos sectoriales, nacionales y locales.
27. Apuntar a obtener beneficios colaterales de la reducción de la contaminación del aire con la regulación de la mitigación climática mediante la alineación de las políticas ambientales y de salud y las enfermedades asociadas con los riesgos ambientales.

## **Sectores Agrícola, forestal y terrestre**

28. Desarrollar e implementar planes integrados de energía sostenible, seguridad alimentaria y bioeconomía, considerando el uso de fuentes de energía renovables y prácticas sostenibles en la agricultura, la minimización del desperdicio de alimentos y la promoción de innovaciones tecnológicas con una perspectiva de resiliencia.

## **Turismo Sostenible**

29. Desarrollar estrategias integrales a largo plazo para el turismo sostenible, respaldadas por planes de acción. Promover la transición del turismo verde liderando a través del ejemplo gubernamental y garantizar que toda la infraestructura turística adquirida o financiada con fondos públicos cumpla con los más altos estándares ambientales, contribuyendo al desarrollo resiliente al clima.

30. Promover la certificación de empresas turísticas sostenibles sobre la base de normas acordadas internacionalmente, como herramienta para incorporar prácticas sostenibles, reducir el impacto negativo en el medioambiente, cumplir los objetivos nacionales de desarrollo sostenible y fomentar opciones y comportamientos de los consumidores más sostenibles.

## 10 Áreas prioritarias de políticas transversales

### Gobernanza climática

31. **Revisar y actualizar progresivamente los marcos regulatorios nacionales.** Considerar los beneficios y desafíos de los enfoques de política de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. La actualización de las leyes y regulaciones nacionales alineadas con las actualizaciones de las NDCs, así como el establecimiento de PNA y Estrategias de Largo Plazo, son esenciales para alcanzar los compromisos globales establecidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las tres convenciones ambientales (cambio climático, biodiversidad y desertificación), manteniendo al mismo tiempo decisiones políticas basadas en la ciencia.

### Planificación integral y Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)

32. **Acordar estrategias, planes y programas a largo plazo.** Incrementar el uso de EAE para promover la sustentabilidad en la toma de decisiones, planes, programas y políticas. La transparencia y la evaluación estratégica periódica también contribuirán al cumplimiento de los compromisos de Medición, Reporte y Verificación (MRV) establecidos en los instrumentos de la CMNUCC.

### Información Ambiental

33. **Recopilar más y mejor información sobre el cambio climático.** Incrementar los estándares en las oficinas no estadísticas y establecer un mecanismo de coordinación sólido para capturar los datos existentes. Priorizar el desarrollo de nuevos esfuerzos de recopilación de datos, especialmente sobre la vulnerabilidad al cambio climático y la biodiversidad. Invertir en métodos confiables de recopilación de datos y tecnologías de la información y al mismo tiempo crear indicadores precisos para evaluar la complejidad de las políticas de mitigación y adaptación.

### Precio del Carbono, Financiamiento Climático e Inversiones Verdes

34. Sobre la fijación del precio del carbono, finanzas climáticas e inversiones verdes:
- i. **Adoptar políticas fiscales verdes para generar recursos públicos domésticos para apoyar la acción climática y los enfoques de mitigación de carbono, y desarrollar financiamiento innovador.** Reformar, reorientar y eliminar progresivamente los subsidios a los combustibles fósiles y establecer un precio del carbono mediante impuestos y gravámenes, que también pueden incentivar la transición neta cero.
  - ii. **Alinear y movilizar la inversión privada a través de estrategias e instrumentos de financiamiento innovadores,** como financiamiento combinado alineado con objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), instrumentos de deuda innovadores, y mediante el desarrollo de taxonomías verdes regionales y nacionales para proyectos de mitigación y adaptación. Estas deberían responder a las preocupaciones y particularidades locales y ser coherentes con las oportunidades públicas y privadas de inversión.

### Transferencia Tecnológica

35. **Apoyar el desarrollo industrial y promover la innovación.** Empezar un camino de industrialización verde promoviendo la producción local de tecnologías e innovación limpias y respetuosas con el medio ambiente. Esto puede incluir la fabricación de vehículos eléctricos, turbinas eólicas, baterías y calentadores solares. Podría ayudar a la región a reducir la deuda

pública, impulsar la resiliencia económica, crear oportunidades de empleo y promover una distribución más equitativa del ingreso.

### ***Empleos verdes***

36. **Establecer marcos de inversión y políticas que promuevan la creación de empleos verdes.** Garantizar la implementación de políticas laborales coherentes del mercado laboral, basándose en un diálogo social eficaz, para facilitar una transición justa hacia empleos verdes nuevos, formales y de alta calidad y fortalecer los sistemas de protección social para apoyar tanto a los trabajadores como a los empresarios en la transición a una economía neta cero.

### ***Economía Circular***

37. **Avanzar en las hojas de ruta sectoriales.** Lograr una economía circular requiere de una política de Estado de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) y modificación de prácticas de consumo insostenibles. Los sectores productivos, el comercio y la sociedad en general deben asumir su papel en el uso eficiente de materiales y recursos a lo largo de todo su ciclo de vida, la minimización de residuos, el reciclaje y la reutilización como componente intrínseco a las reglas del mercado.

### ***Economía Sostenible para el Océano***

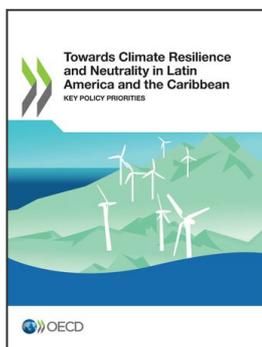
38. Por una economía oceánica sostenible:
- i. **Implementar políticas que promuevan la planificación espacial mariana y la ampliación de las áreas marinas protegidas.** Estas medidas pueden ayudar a conciliar los objetivos ecológicos, económicos y sociales. Alcanzar el objetivo de áreas marinas protegidas para 2030 del Marco Mundial de Biodiversidad.
  - ii. **Promover la pesca sostenible.** Introducir o mejorar aún más la gestión y las prácticas pesqueras sostenibles para combatir las actividades pesqueras ilegales. Incluir la sostenibilidad de los océanos como un objetivo en los instrumentos basados en el mercado.

### ***Igualdad de Género***

39. **Buscar el crecimiento verde a través de la igualdad de género.** Reconocer el impacto diferenciado del cambio climático en mujeres y hombres y adoptar un marco político integrado para alcanzar la igualdad de género y empoderar a las mujeres puede contribuir a lograr una transición económica justa y verde. La igualdad de género y el empoderamiento económico de las mujeres se pueden lograr mediante políticas, instrumentos y medidas climáticas sensibles al género, así como con información ambiental desglosada por género.

### ***Educación Ambiental***

40. **Promover una educación equitativa y verde.** Establecer una estrategia activa de educación ambiental, formal e informal, para inducir un cambio de comportamiento en la sociedad, creando conciencia, sensibilidad y responsabilidad hacia la sostenibilidad ambiental y el cambio climático. Los sistemas educativos, desde la primera infancia, deben garantizar que las generaciones futuras abandonen los comportamientos y preferencias individuales de los actuales métodos insostenibles de producción y consumo. El conocimiento ambiental y las habilidades verdes deberían ser parte de los planes de estudio en todos los componentes de los sistemas educativos.



**From:**  
**Towards Climate Resilience and Neutrality in Latin America and the Caribbean**  
Key Policy Priorities

**Access the complete publication at:**  
<https://doi.org/10.1787/278e52e8-en>

**Please cite this chapter as:**

OECD (2023), “Plan de Acción hacia la Resiliencia y la Neutralidad Climática en América Latina América y el Caribe”, in *Towards Climate Resilience and Neutrality in Latin America and the Caribbean: Key Policy Priorities*, OECD Publishing, Paris.

DOI: <https://doi.org/10.1787/c20a41a7-es>

This document, as well as any data and map included herein, are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area. Extracts from publications may be subject to additional disclaimers, which are set out in the complete version of the publication, available at the link provided.

The use of this work, whether digital or print, is governed by the Terms and Conditions to be found at <http://www.oecd.org/termsandconditions>.